

EL PROBLEMA DEL TIEMPO EN LA FILOSOFIA DE SAN AGUSTIN

El Tiempo, esa realidad idéntica a nuestra conciencia, después de haber sido asimilado, durante centurias, al espacio como una dimensión más, se ha instalado por obra de la meditación de los pensadores contemporáneos, a partir de Bergson, en la raíz metafísica de toda interpretación del Ser y de la Vida.

Don Francisco Romero en su ensayo "Temporalismo", (Nosotros, 2ª Epoca, Nº 50-1), se ha referido con profunda y certera palabra a la primacía del problema del Tiempo entre los problemas tratados por la filosofía actual, para subrayar que ella proviene, no de instancias racionalistas que terminan por homologar el tiempo al espacio, sino de exigencias intuitivas, las únicas reveladoras de su naturaleza verdadera, indefinible por esencia, pero no menos cierta y real por evidencia inmediata.

Según Spengler la pregunta: ¿Qué es el tiempo?, no hubiera debido hacerse nunca, en razón de la estructura viva, histórica del tiempo, poseedor de una dirección irreversible que al ser sometida al análisis discriminativo, se esquematiza, convirtiéndose en un fantasma mensurable, divisible, de algo que en realidad no puede ser reducido a fórmulas conceptuales o matemáticas, ("La Decadencia de Occidente". T. I. Madrid, 1923).

Y sin embargo, al formularse tal pregunta San Agustín

aportó el primer testimonio significativo, conocido en la historia de la filosofía, de la manera intuitiva, actual, de enfocar el problema.

“¿Qué es en efecto el tiempo? ¿Cómo lo podemos explicar con comodidad y brevedad? ¿Cómo podemos formar en el pensamiento una noción suficientemente distinta para traducirla después por las palabras? ¿Cómo darnos en nuestras conversaciones una idea que devenga más familiar y que esté mejor conectada con la idea de tiempo?”, se preguntaba el obispo de Hipona en sus célebres “Confesiones”. Y continuaba: ¿Qué es entonces el tiempo? Si ninguna persona me lo demanda, yo lo sé; pero si me solicitan que lo explique, yo no lo sé más”, (*Confessions*”, T. II, libro undécimo. Ed. “*Les Belles Lettres*”, París, 1926).

El “sé” en San Agustín vale tanto como yo soy el tiempo o yo me siento inseparable de su transcurrir. Y esta realidad inexplicable en el lenguaje vulgar o en el de las ciencias se caracteriza por dos condiciones fundamentales implícitas en los apuntados razonamientos agustinianos: su realidad, su inaprehensibilidad por la concepción usual.

Y pese a tener plena conciencia de la impermeabilidad del tiempo al análisis, el “*doctor in gratia*” intentará presentar algunas notas aclaratorias de su esencia: “Yo sé que si nada no pasara no podría hablar de un tiempo pasado, que si nada no arribase, no podría hablar de un tiempo a venir, que si nada es, no podría hablar de tiempo presente”.

El pretérito no es más en atención al momento actual, en tanto el futuro no ha llegado todavía. El presente continuamente se está perdiendo en el pasado. Si el pudiera actualizarse sin devenir pasado, no sería tiempo. Sería eternidad. Alcanzar la eternidad. Identificar el alma con el presente absoluto, esquivar el inevitable devenir de la vida para lograr mediante la contemplación extática, la eterna presencia de Dios —, he aquí el anhelo máximo del santo.

Prosiguiendo con el análisis psicológico, porque San Agustín partió de la noción subjetiva de tiempo para remontarse

al tiempo objetivo, al tiempo de la ordenación del mundo, encontró después de sucesivos razonamientos, que el tiempo a que se refería no era el que se medía por siglos, ni por años, ni por meses, ni por días, ni tan siquiera por segundos.

“Si concibiésemos un punto en el tiempo que no pudiera ser dividido en parcelas de tiempo, menores éstas, a ese solo punto lo podríamos llamar presente, pero este punto se va rápidamente llevado por el pasado y no acusa extensión de duración. Toda extensión se dividirá en pasada y futura, pero el presente es sin extensión”.

Indudablemente en esta argumentación si se la enfoca con un riguroso criterio lógico, se encierra, en principio, una contradicción, porque si el presente realmente fuera sin extensión, sería atemporal, sin tiempo. Pero el presente que en realidad es nuestra conciencia en presente, interesada y orientada hacia los objetos que la afectan de un modo directo, está constituida por cierto margen de pasado inmediato y de futuro inminente. Simmel, ha reiterado en nuestros días, el argumento agustiniano al señalar que: “el presente en todo el rigor lógico de su concepto no sobrepasa la absoluta inextensión del instante”. El no es tiempo, del mismo modo que el punto no es espacio. Indica simplemente el punto de encuentro entre pasado y futuro, (“Lebensanschauung”, Cap. I. Munich, 1922).

“Nosotros percibimos los intervalos de tiempo, nosotros los comparamos entre sí, declaramos a unos más largos, a otros más cortos, nosotros decimos así: tal espacio de tiempo es más largo o más corto que tal otro; nosotros decimos que uno es el doble o triple de tal otro, que tal relación es simple o igual a otra, pero no medimos el tiempo en el momento que pasa; lo medimos por la conciencia que de él tenemos. ¿El pasado que no es más y el futuro que no es todavía, pueden ser medidos de manera de sostener que ellos son mensurables?. Cuando el tiempo pasa puede ser medido. Una vez pasado no lo puede ser”.

Aclaremos las reflexiones agustinianas, En virtud de nuestra conciencia que está en el tiempo, que “dura”, solemos

decir que tal momento ha sido más breve o más largo que tal otro. El reloj no tiene nada que hacer en esta comparación. El tiempo es sentido en la medida que nosotros acontecemos, en tanto somos el mismo. Una vez pasado sólo tenemos una proyección, una sombra que nos servirá para facilitarnos la referencia a hechos sucedidos y hechos a suceder.

San Agustín emplea la expresión “espacio de tiempo”, para designar un fragmento del devenir temporal. No pudo eludir, como no lo han podido hacer tantos otros pensadores, al tratar este tema, la conceptualización habitual, extraída de la concepción mecanicista del mundo y de la vida. En este sentido resulta interesante repetir una observación acertada de Spengler. Según el autor de “La Decadencia de Occidente”, la voz espacio indica un concepto, una abstracción, en tanto la palabra tiempo señala un “contraconcepto del espacio”. Implica algo concreto que no se puede aislar de nuestro vivir inmanente. Somos y en tanto somos, duramos, estamos en el tiempo dándole una configuración personal.

Decía San Agustín anticipando criterios que han sido desarrollados en forma casi exhaustiva, en nuestro tiempo, por Bergson y Simmel, que: “Lo que se me aparece como claro y evidente, es que ni el pasado ni el futuro son”. “Podemos decir con propiedad: el presente del pasado, el presente del presente, el presente del futuro. Estos tres modos están en nuestro espíritu. El presente de cosas pasadas, es la memoria; el presente de cosas presentes, es la intuición directa; el presente de cosas futuras es la atención”.

Bergson ha postulado, sutilizándola, la argumentación agustiniana. El pasado es en tanto sus huellas aun presentes se conservan en la memoria. El presente es, en cuanto, en nuestro yo hay sucesión, proceso de desenvolvimiento de los estados de conciencia que a medida que se desarrollan se van penetrando mutuamente. El futuro es, en tanto lo presentimos, cuando tenemos la intuición anticipada de lo que será.

El presente está indicado por su instantáneo acontecer. Puede decirse que es subjetivamente real. El pasado no lo es

sino por el recuerdo presente y el futuro por el estado de expectación de nuestra mente, atenta a las cosas por venir. De donde se infiere que el único verdaderamente "real" de los tres momentos analizados, por abarcar a los otros dos, es el presente.

El tiempo no es en sí ni por sí. Ha menester de una conciencia que dure y de hechos que estén en su curso irreversible.

Replanteándose el problema, San Agustín, admitió que el tiempo a que aludía no era el del "movimiento de los astros". El tiempo y el movimiento son dos cosas distintas. Podemos emplear el tiempo para expresar que el movimiento tiene su principio y su fin, pero no ocurre lo mismo a la inversa. Los cuerpos celestes están afectados por nuestras convencionales medidas referidas al espacio y que deliberadamente aplicamos al tiempo. Una cinemática temporal no se concibe sino como paralela a nuestra propia duración.

En el libro VI de "De Musica", San Agustín arguye: "Estimamos la duración de un poema por el número de los versos, la duración de los versos por el número de los pies, la duración de los pies en fin, por el de las sílabas. He aquí la dificultad: Un verso más corto, si es pronunciado más lentamente durará más que un verso más largo rápidamente dicho, y esta diversidad de duración se extiende al poema total. No es entonces el poema que por sí mismo dura, sino que nosotros lo hacemos durar", (ver Jules Martin: "Saint Augustin, Paris, 1923). De donde se deduce que el hombre es quien crea, voluntaria o involuntariamente, el ritmo del acontecer temporal.

Con respecto al origen del tiempo, San Agustín advierte que Dios hizo el tiempo simultáneamente con el mundo. En el libro XI de "La Ciudad de Dios" se lee que: "el mundo no se hizo en tiempo, porque lo que se hace en tiempo, se hace después de algún tiempo y antes de algún tiempo; después de aquel que ha pasado y antes de aquel que ha de venir; pero no podía haber antes del mundo algún tiempo pasado, porque

no había criatura con cuyos mudables movimientos fuera sucediendo; hízose el mundo con este tiempo, pues en su creación se hizo el tiempo mudable”, (“La Ciudad de Dios”. Madrid, 1922).

La influencia platónica es manifiesta en San Agustín. En el *Timeo* se habla de que Dios, ante la imposibilidad de adaptar el mundo engendrado a la eternidad, creó esta imagen móvil de la misma que llamamos tiempo, en la que se pueden distinguir un pasado, un presente, y un futuro, o sea una sucesión. Cuando nosotros referimos esta sucesión a la sustancia eterna, acusamos ignorancia de su naturaleza. “La expresión *es*, es la única que se aplica a la sustancia eterna. Por el contrario *fué* y *será* son términos que conviene reservar para lo que nace y progresa en el tiempo. Aluden a cambios. Pero lo que siempre es inmóvil e incambiable, lo que no puede devenir más viejo ni más joven con el tiempo no fué, ni deviene actualmente, ni será en el futuro. Bien por el contrario una tal realidad no comporta los accidentes que el devenir implica para los términos que se mueven en el orden sensible”, (Platón: “*Timée*” en *Oeuvres Complètes, Les Belles Lettres, Paris, 1925*).

La primera realidad, la realidad originaria y creadora es Dios. Dios es eterno, vale decir sin tiempo, atemporal, ya que es el ser en sí y para sí. La aseidad divina es evidente, no necesita demostración.

De acuerdo con la doctrina de las ideas, el tiempo no es sino un reflejo de la eternidad. La creación del tiempo fué simultánea a la creación del alma humana. Es indispensable que haya irregularidades en la sucesión, para que nos demos cuenta de que devenimos.

Plotino enseñaba que la eternidad se dirige a un modo íntimo de la inteligencia y que el tiempo era un aspecto de un modo del alma. Advertimos en el alma, en lugar de la “identidad, de la uniformidad, de la permanencia, el cambio y la actividad siempre diferenciada, en lugar de una infinidad que es un todo, un progreso incesante hacia lo infinito; en

lugar de lo que está íntegro a la vez, un todo que debe integrarse parte por parte y que siempre se está integrando". (Los primeros atributos corresponden a la inteligencia), (Ennéades", Paris, 1925).

En estos argumentos debemos buscar los antecedentes que San Agustín tuvo para decir en última instancia que el tiempo era una distensión. "¿De qué?" — se preguntaba —. "Lo ignoro. Pero mucho me maravillaría que no fuera la distensión del alma misma". No en vano el lenguaje vulgar traductor del sentido común, revela con segura propiedad la existencia de "minutos que parecen horas" y de "horas pasadas raudamente" según sea el estado del ánimo y de las afecciones que lo aflijan. Es que es el alma quien otorga al acontecer interior, el sentido de su curso irreversible y original, que si sabe de momentos breves o largos, furtivos o lánguidos, es porque están formando una unidad inextricable con el sinuoso durar de la conciencia.

Restaurada en la actualidad, la consideración intuitiva y existencialista del tiempo, después de haber padecido durante siglos el influjo de las tesis racionalistas o físicas, los anotados argumentos de San Agustín, poseen el mérito de ser la primera aproximación interesante y valiosa para la clara comprensión del problema tratado, que registra la historia de la filosofía.

RAUL A. PIÉROLA

